



BUIN.

2 7 SEP 2010

DECRETO TC. N° _____/ **VISTOS**: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

- **CONSIDERANDO**: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.
- 2.- El Memorándum № 678 de fecha 22 de Septiembre de 2010, de la Asesoría Jurídica, en el que remite las Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos de la Licitación denominada "ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO DE LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA Y LA REGION METROPOLITANA, DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMUN DE TRABAJO", de la AMUR que fueron revisados y visadas por la Unidad de Jurídica.
- 3.- El Memorándum Nº 584 de fecha 24 de Septiembre de 2010 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que solicita al Sr. Alcalde la aprobación de Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública "ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA Y LA REGION METROPOLITANA, DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMUN DE TRABAJO"
 - 4.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 24 de Septiembre de 2010.

DECRETO.

- 1.- Llámese a Licitación Pública denominada "ASOCIATIVISMO MUNICIPAL EN LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIA Y LA REGION METROPOLITANA, DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA COMUN DE TRABAJO"
- 2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos .
- 3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Generales, Términos Técnicos de Referencia y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.
- 4.- La publicación en la Plataforma <u>www.mercadopúblico.cl</u>, es el día **27 de Septiembre de 2010**, antes de las 17:30 hrs.
- 5.- El inicio de consultas es el día **27 de Septiembre de 2010, a las 17:30 hrs.** Todas las consultas deben ser realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 6.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el día **30 de Septiembre de 2010**, hasta las 14:00 hrs. Las consultas deben efectuarse a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>
- 7.- Las Respuestas y Aclaraciones son el **01 de Octubre de 2010**, antes de las las 17:30 hrs. Se efectuaran a través de la plataforma <u>www.mercadopublico.cl</u>





8.- La entrega de antecedentes físicos en papel más garantía por seriedad de la oferta es el día 06 de Octubre de 2010, a las 12:00 hrs. En un sobre cerrado indicando nombre de la Licitación, ID, nombre oferente, Nombre y Firma del Representante Legal, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell N° 415 Buin.

9.- El cierre electrónico es el día **06 de Octubre de 2010**, a las 12:00

SRIGO ETCHEVERRY DUHALDE

ALCALDE

hrs.

10.- La apertura Electrónica es el día 06 de Octubre de 2010, a las 12:05 hrs. En la Sala de Reuniones de la Secpla, ubicada en Carlos Condell N° 415, Comuna de Buin, la asistencia de los oferentes es voluntaria.

11.- La **Comisión de Apertura y de Evaluaciónh** estará compuesta por el Administrador Municipal, Secretario Comunal de Planificación, Director Jurídico, y Secretaria Municipal que actuará como Ministro de Fe y el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Rurales de la Región Metropolitana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EVANGELINA ALEGRIA OLAVE SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUĆION:

- Adm. Municipal y Control
- Secpla
- D. A. F.
- Jurídica
- Archivo Secmu

D:\Mis documentos\Mis DOCUMENTOS II\LICITACION PUBLICA\Asociativismo Municipal en la oferta y demanda de empleo en las comunas de la provincia y la Region Metropolitana, Desarrollo Plataforma Comun de Trabajo.doc